

PRÓLOGO

Es para mí motivo de júbilo prologar este libro producto de la investigación doctoral realizada por Martha Palos Sosa, pues representa el cierre de un ciclo que emprendió hace cuatro años, y que ha culminado dignamente, ya que obtuvo mención honorífica en la defensa de su tesis doctoral tanto por la exposición como por la investigación realizada. El trabajo que ahora se presenta al lector ha sido elaborado con mucho esfuerzo, y representa un doble esfuerzo, porque implicó adentrarse en una metodología desconocida para la autora, por su propia formación profesional, que es la de contaduría. Sin embargo, ello no fue motivo de desánimo, sino todo lo contrario, ya que generó en ella un reto que supo afrontar a cabalidad.

La investigación doctoral realizada por Martha Palos, además de enriquecerla en conocimiento con mayor profundidad y especialidad, también le dejó la disciplina rigor científico, horarios, fichas de trabajo, preguntas, encuestas; en fin, todo un bagaje, que le permitirá transmitir a sus alumnos y futuros pupilos, pues la autora viene desempeñándose como profesora de tiempo completo dentro de la Universidad de Guadalajara desde hace varios años, y su intención de doctorarse obedece a una genuina vocación académica.

El presente trabajo es el esfuerzo y dedicación que la autora ha dejado plasmado en estas páginas. Otra virtud que tiene esta monografía es que Martha Palos no se quedó con la investigación documental, sino que se fue a las calles de Miravalle, en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco, a levantar encuestas para realizar su investigación empírica, con el propósito de aterrizar este proyecto en un proyecto legislativo, y que tuviera una mejor aceptación entre los contribuyentes.

Es un trabajo muy loable, que ni siquiera se hace en el servicio de administración tributaria, ya que no existe un departamento que estudie el comportamiento del contribuyente frente a la carga impositiva, al contrario de lo que sucede en otros países, como España, en donde el Instituto de Estudios Fiscales, que depende del Ministerio de Hacienda, sí cuenta con dicho departamento, y que permite a las autoridades hacendarias, administrar los riesgos en cuanto a la recaudación de las contribuciones.

Este trabajo es un motor y ejemplo para nuestro servicio de administración tributaria, ya que la autora prueba fehacientemente que el contribuyente está dispuesto a pagar una sobretasa o una contribución siempre y cuando lo vea retribuido mediante servicios públicos de calidad, y que permita un mejor medio ambiente y un entorno más sano para su vida.

La profesora hace la conexión entre el ingreso y el gasto público, rompiendo así el falso paradigma de que la contribución se paga por nada, sino únicamente por mandato legislativo. Vincular el resultado del gasto público al comportamiento del contribuyente sobre el pago de contribuciones es componente necesario dentro de nuestro sistema tributario para que éste deje de ser histórico y pueda avanzar al sistema tributario racional, en términos de lo señalado por el ilustre profesor español Fernando Sáinz de Bujanda.

Bajo esta argumentación, la autora logra también incorporar de una manera muy atinada el tema de la transparencia en el gasto público, cuestión que ha sido poco desarrollada en nuestro país, y sin embargo, ella hace uso de este instrumento para enriquecer su estudio doctoral.

Este libro debe ser ejemplo para otros dentro de la literatura mexicana de derecho tributario, ya que tiene un sólido aparato crítico, que se alimentó de doctrina tanto nacional como extranjera, así como de diversas disciplinas, como la economía, la contaduría, la administración y el derecho.

La investigación tiene un valor agregado, ya que representa un estudio transversal sobre la problemática de la tributación ambiental en México, y, sin temor a errar, es uno de los primeros trabajos en este género. La visión del tributo en este libro no nada más es fiscal, sino también extrafiscal, sustentada en el derecho fundamental al medio ambiente sano y desarrollo sustentable.

Por todo ello, se invita al lector a que se adentre en las páginas de este libro, con el propósito de hacer sus propias conclusiones y aprovecharlo lo mejor posible, hacerlo suyo a través de subrayado y análisis acucioso.

Gabriela RÍOS GRANADOS